

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E -2030/009 _____ /

COLINA, 03 de Diciembre de 2009.

VISTOS: 1) Carta de las **Directivas Junta de Vecinos Población Las Termas y Junta de Vecinos Los Gobernadores** de fecha 02 de Diciembre de 2009, mediante la cual solicita autorización para cerrar el Pasaje Unión para el día 12 de Diciembre de 2009, para realizar la onces de Navidad de los niños con juego.

2).- Providencia N° 3756 de fecha 02 de Diciembre de 2009, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la **Directivas de la Junta de Vecinos Población Las Termas y Junta de Vecinos Los Gobernadores** para cerrar el Pasaje Unión el día 12 de Diciembre de 2009, Comuna de Colina, desde las 18:30 hasta las 23:30 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/meri

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Ley de Transparencia ✓
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo